

Lanzamiento Nueva Imagen Corporativa, Portal SEM e Integración al Centro de Contacto Gubernamental *GOB

Agradezco profundamente la presencia de todos y todas ustedes en este acto de presentación de la nueva imagen institucional de la Secretaría de Estado de la Mujer (SEM), así como del lanzamiento de nuestro Portal y la integración de la SEM al Centro de Contacto Gubernamental.

La Celebración de esta actividad y las múltiples acciones que de ella se derivan son de significativa importancia para avanzar en el proceso de transformación e innovación que llevamos a cabo con el objetivo de ampliar el posicionamiento de la Secretaría de Estado de la Mujer como rectora de las políticas públicas para garantizar la igualdad y equidad de género en la República Dominicana.

Las iniciativas que hoy presentamos nos permitirán, además, agilizar nuestros procesos, educar y facilitar el acceso de la población a los proyectos de la SEM, a través de elementos iconográficos frescos, sencillos y ágiles, y del uso adecuado y eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es de gran valor para nosotros que este acto de lanzamiento coincida con la celebración del Día Internacional de la No Violencia, en conmemoración del aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, quien condujera a la Independencia de la India convirtiéndose en inspiración de la filosofía de procesos de lucha no violentos en procura de reivindicar los derechos civiles y el cambio social a través del mundo.

La Resolución de la Asamblea General de la ONU, del 15 de junio del 2007, a la que hemos hecho referencia establece que el 2 de octubre de cada año, fecha del nacimiento de Mahatma Gandhi, es una ocasión propicia para "diseminar el mensaje de la no violencia, fundamentalmente a través de la educación, y la creación de una conciencia pública fuerte y decidida, en procura de avanzar hacia una comunidad mundial en paz". La Resolución reafirma "la relevancia universal del principio de la no violencia" y el deseo de "conseguir una cultura de paz, tolerancia, y comprensión".

Desde sus inicios la Secretaría de Estado de la Mujer ha trabajado a favor de la construcción de una cultura de paz, tolerancia, y comprensión que impacte a toda la sociedad dominicana y muy especialmente a las mujeres.

Por esa razón es oportuna la ocasión para destacar las conquistas alcanzadas por la SEM, sobre todo en materia de derechos. Conquistas que han sido posibles con el apoyo de las mujeres de todos los sectores de la sociedad dominicana.

El trabajo conjunto entre legisladoras, mujeres de los diferentes partidos políticos y de la sociedad civil, ha posibilitado el conocimiento y vigencia en el país de importantes leyes en favor de las dominicanas, tales como: la ley de Cuota Mínima de Representación Política de las Mujeres; la Ley General de Educación 66'97, que establece el "Principio de Igualdad Educativa entre los Géneros; la Ley 24-97, que sanciona la Violencia Intrafamiliar y la Violencia en Contra de las Mujeres; y la Ley 86-99 que convierte a la Dirección General de Promoción de la Mujer en Secretaría de Estado de la Mujer.

Esta última Ley constituye un logro altamente significativo para las dominicanas ya que le da al mecanismo de las Mujeres la categoría de organismo de alto nivel responsable de establecer las normas y coordinar la ejecución de políticas, planes y programas a nivel sectorial, interministerial y con la sociedad civil, dirigidos a lograr la igualdad y equidad de género y el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres.

El compromiso de la SEM es continuar fortaleciendo las alianzas entre las mujeres y sus organizaciones e instituciones representativas, porque necesitamos el apoyo de todos los sectores de la sociedad para lograr una sociedad con más equidad. Una sociedad en la que las mujeres puedan tener acceso a las tomas de decisiones de manera activa y en igualdad de condiciones que sus demás actores.

Hacemos votos para que tanto las instituciones, como las ONGs y los Medios de Comunicación, que se encuentran representados por ustedes en este evento apoyen al trabajo de las mujeres en procura de contribuir con el desarrollo humano pleno de las dominicanas y los dominicanos como medio para fortalecer el liderazgo femenino.

Continuaremos el trabajo que se ha venido realizando desde la SEM para fortalecer nuestro rol rector de asegurar el enfoque de género en las políticas y programas del Estado Dominicano; garantizando así que las mujeres en su rol de ciudadanas tengan igualdad de oportunidades en las políticas estatales, planes, programas y proyectos que se desarrollan en el país por intermedio de instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Fortaleceremos las alianzas estratégicas entre el Estado, la sociedad civil, organizaciones internacionales para avanzar en el cumplimiento de la agenda pendiente de las mujeres, tanto a nivel nacional como internacional.

Trabajaremos sin descanso en el posicionamiento y ejecución del Plan Nacional De Igualdad Y Equidad De Género, Planeg II, 2007-2017; en la continuidad y seguimiento a la Agenda Legislativa; y en el fortalecimiento de las políticas públicas en materia de salud, prevención de VIH/SIDA, prevención de embarazo en adolescentes, violencia contra la mujer, educación, derechos económicos y sociales, y en el fortalecimiento del rol de las oficinas provinciales y municipales de la mujer; así como en el seguimiento de los acuerdos internacionales asumidos por la SEM, como institución responsable de diseñar y regir las políticas de género en el país.

Finalmente, quiero agradecer especialmente a las instituciones y a las personas que han hecho posible este nuevo aporte de la Secretaría de Estado de la Mujer a la sociedad dominicana, especialmente a la pasada Secretaria de Estado de la Mujer, Dra. Flavio García, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic) y al personal de la Secretaría de Estado de la Mujer, que ha trabajado para el éxito de este y otros proyectos.

¡Muchas Gracias!

Alejandrina Germán
Secretaria de Estado de la Mujer
Santo Domingo
2 de octubre de 2008.